

UNIVERSIDAD DE SONORA

The seal of the University of Sonora is a circular emblem. It features a central shield with a sun, a book, and a quill. Above the shield is an owl. The shield is surrounded by a wreath. The text "UNIVERSIDAD DE SONORA" is written around the top inner edge of the circle, and "1942" is at the bottom. The seal is rendered in a light gray, semi-transparent style.

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2002

Presentado al
H. Colegio Académico

Noviembre 2001

Honorables Miembros del Colegio Académico:

Atendiendo a la disposición establecida en el Artículo 25, Fracción IX, de la Ley Orgánica de la Universidad de Sonora se somete a su atenta consideración el proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2002 de esta Institución.

Este año, como en cualquier periodo de cambio de la administración central se presenta un desfase en los tiempos marcados por la normatividad institucional para la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional 2001-2005 y el Presupuesto del año 2002.

Por tal razón, en los trabajos de presupuestación que se reflejan en el presente proyecto, se utilizó la estructura del Plan de Desarrollo Institucional anterior, en la idea de mantener los avances logrados de ligar estrechamente los programas institucionales de desarrollo derivados del proceso de planeación con la fase de asignación presupuestal. Sin embargo, después de la aprobación del nuevo Plan de Desarrollo, los programas operativos anuales de las unidades académicas deberán tomar en cuenta los nuevos lineamientos incluidos en él.

En el proyecto se detallan las consideraciones tomadas en cuenta para su elaboración, así como la información generada tanto de las presupuestaciones formuladas por las unidades, como de las estimaciones realizadas por la Institución con relación al análisis y proyección de recursos asignados a la Universidad por los gobiernos federal y estatal y que conforman un presupuesto regular irreductible.

El proyecto se presenta en un contexto de imprecisión respecto a las políticas de apoyo presupuestal por parte de la Federación y el Estado. Por un lado, ha sido anunciado el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 y el correspondiente Programa Nacional de Educación, en el cual se establece como prioridad a la educación y el compromiso de aumentar los recursos públicos destinados a ese rubro. Por otro lado, se presenta para el próximo año un panorama económico difícil que tiende a reflejarse en un presupuesto federal austero para el 2002, sin crecimiento en términos reales.

En tal contexto, el presente proyecto de presupuesto para el 2002 considera únicamente la actualización de los gastos en el rubro de sueldos y prestaciones e incluye un ligero aumento real en el rubro de gasto operativo, similar al

incorporado en el de 2001. Esto obliga a realizar mayores esfuerzos en la gestión de recursos que permitan cumplir los objetivos y metas del nuevo Plan de Desarrollo Institucional y a racionalizar el uso de los recursos financieros y el patrimonio universitario para garantizar su manejo transparente.

Noviembre del 2001.

"EL SABER DE MIS HIJOS HARA MI GRANDEZA"

M.C. PEDRO ORTEGA ROMERO
R E C T O R

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL AÑO
2002.

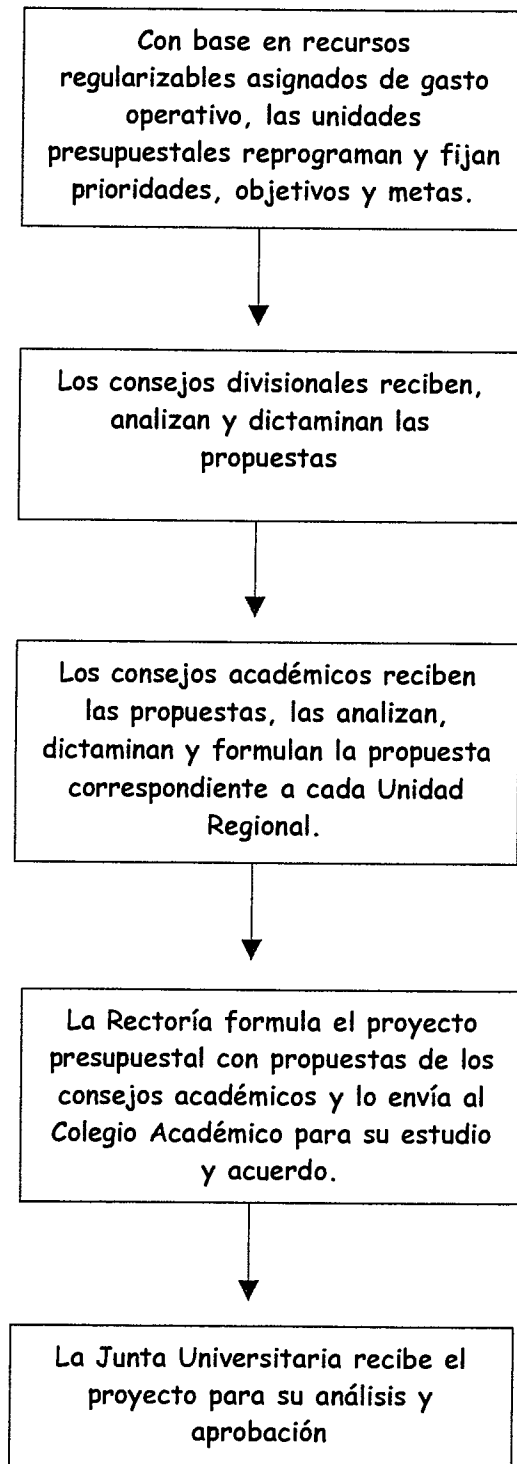
De su integración

La integración del proyecto de presupuesto de la Universidad para el año 2002, responde a tres requerimientos:

1. A lo establecido en el Artículo 176 del Estatuto General de la Universidad, que señala que el proyecto deberá elaborarse atendiendo a la composición de los ingresos y egresos considerados en el año, con la información presupuestal organizada por función, unidad, dependencia, división y por objeto del gasto.
2. A la exigencia de integrar las necesidades básicas del desarrollo institucional, atendiendo al orden de prioridad que las unidades presupuestales nos indican en el marco de los objetivos de los planes de desarrollo institucional y de las unidades académicas.
3. Al procedimiento de ordenar las necesidades presupuestales anteriores, tomando como base de partida los recursos que la Universidad recibió como subsidios regulares de los gobiernos Federal y Estatal durante el año 2001, y con los cuales atendió y cubrió los objetivos y metas establecidos.

El procedimiento

Si bien es ya conocido el procedimiento interno que se sigue en la formulación del proyecto de presupuesto, es preciso señalar gráficamente los pasos que lo componen:



Otras consideraciones del proyecto

Como se ha señalado, los recursos que integran el proyecto corresponden a las asignaciones que durante el año la Universidad recibió de los gobiernos, por concepto de incrementos salariales y apoyos al gasto operativo. Sin embargo, las unidades presupuestales solamente proyectan sobre el gasto operativo.

Cabe señalar, que durante el transcurso del año dichas unidades reciben apoyos adicionales de diversas fuentes (cuotas estudiantiles e ingresos propios de la Universidad, Fomes, Conacyt y FAM, entre otros), recursos que por sus características no son regularizables ni programables.

También es importante destacar que si bien se presupuesta con base en asignaciones irreductibles, la Universidad debe ser cuidadosa en sus estimaciones y en la lectura del contexto económico nacional, de tal forma que haya una correspondencia entre las necesidades y las expectativas de obtener los subsidios para cubrirlas.

En los rubros de gasto operativo el presente proyecto incluye cambios importantes respecto a su distribución entre las diversas dependencias en los cuales estuvieron involucrados sus titulares, la Dirección de Planeación, la Tesorería y las Comisiones Académicas de los órganos colegiados.

- El gasto operativo en su conjunto presenta un incremento del 10% respecto del año 2001.
- Todas las dependencias administrativas y académicas recibirán al menos un 5% de incremento en su presupuesto operativo respecto al 2001. Con ello se garantiza que, según las estimaciones oficiales sobre la inflación, mantengan el mismo presupuesto en términos reales.
- Tomando en cuenta una diversidad de factores como las solicitudes de las unidades académicas, el número de estudiantes, la naturaleza de sus funciones, el análisis del ejercicio presupuestario de los diversos fondos en los últimos tres años y los requerimientos de la nueva oferta educativa, 22 de ellas obtuvieron incrementos regularizables mayores al 5%, que van desde el 6.5% hasta el 40%.

- Además, tomando en cuenta también los elementos mencionados en el punto anterior se incluyen incrementos adicionales no regularizables a los departamentos de: Enfermería, DIPA, Economía, DIFUS, Ingeniería Civil y Minas, Ingeniería Química y Metalurgia, Historia y Antropología, Sociología y Administración Pública, Trabajo Social y Lenguas Extranjeras.

- De las 23 dependencias de la administración central, 21 presentan un incremento del 5% en su presupuesto. Solo dos tienen incrementos mayores.

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2002

Como hemos indicado, el presente proyecto se integró considerando las necesidades, objetivos y metas institucionales, y se formuló tomando como base las aportaciones recibidas por subsidio regular durante el año 2001.

En esta ocasión, al igual que en las pasadas, cada unidad presupuestal dispuso oportunamente de la cifra de los recursos regularizables con los que contó durante el presente año. Estos montos fueron reprogramados por los responsables de cada unidad en los distintos grupos presupuestales a solicitud expresa de la Dirección de Planeación. Ya se ha indicado más arriba el procedimiento establecido para el análisis, discusión, acuerdo y aprobación del proyecto presupuestal.

La estructura del proyecto

En el comparativo de ingresos contra egresos totales (ver Cuadro 1), se muestra las cifras globales del proyecto, el origen y destino de los ingresos y egresos programables y no programables, así como los saldos que se estima resultarán al final del ejercicio presupuestal.

A continuación desglosaremos cada uno de los rubros del comparativo:

INGRESOS

Se estima que para el año 2002, la Universidad recibirá ingresos totales por \$724'618,727 (100.0%). Esta cifra se integra por \$702'458,727 (97%) de ingresos programables y por \$22'160,000 (3%) de ingresos no programables.

Los ingresos programables corresponden al subsidio regular autorizado por los gobiernos federal y estatal; los ingresos no programables, provienen principalmente del Fondo de Aportaciones Múltiples, apoyo del CONACyT y de ingresos propios. Éstos últimos, a su vez, se componen principalmente de cuotas estudiantiles, servicios escolares, y aportaciones provenientes de diversas actividades que realizan las unidades académicas.

Cabe señalar que del total de los ingresos programables, el subsidio federal ordinario representa el 45.7 por ciento, y 54.3 por ciento al subsidio estatal.

EGRESOS

Para el año 2002 se tienen proyectados egresos totales por \$725'190,224 (100.0%). Esta cantidad se compone de \$709'190,224 (97.8%) de egresos programables -sueldos y prestaciones, y gasto operativo-, y en un monto estimado de \$16'000,000 (2.2%) correspondientes a egresos no programables, es decir, aquellos recursos comprometidos para sufragar proyectos y demandas específicas, que provienen de apoyos del CONACyT, cuotas estudiantiles e ingresos propios. Con respecto a los egresos programables, se tiene que el 92.1 por ciento de su monto se destina al capítulo de servicios personales (sueldos y prestaciones), mientras que el 7.9 restante va al gasto operativo. (Ver Cuadro 2)

BALANCE PRESUPUESTAL

La comparación entre ingresos y egresos totales señala que para fines del 2002, la Universidad registrará un saldo negativo estimado en \$571,497.

Es por ello, que la administración universitaria se compromete a gestionar para la Institución, los recursos que requiere su desarrollo y se pondrá un cuidado especial para que la supervisión presupuestal, hasta ahora instrumentada, siga dándose con puntualidad para conservar finanzas sanas y cumplir cabalmente con el presente proyecto presupuestal.

Distribución de egresos por función

Los egresos programables serán distribuidos para ejercerse en las funciones sustantivas y en las de apoyo. A las primeras se destinarán 76.2 por ciento del presupuesto, y a las segundas el 23.8 por ciento (Ver cuadro 3).

Como se aprecia en el cuadro correspondiente, las funciones de docencia y apoyo académico concentran el 66.2 por ciento del total de egresos programables y el 86.8 por ciento de las asignaciones para las funciones sustantivas. A la

investigación y a servicios a la comunidad se les asignó 10 por ciento de tales egresos y 13.2 por ciento de los egresos programables para las funciones sustantivas. Es preciso indicar que esta función de investigación, recibe recursos adicionales a través del Conacyt y Fomes, entre las fuentes más importantes.

En lo que concierne a las funciones de apoyo, el rubro administración institucional representó el 16.5 por ciento de los egresos programables.

Presupuesto por funciones y programas

La estructura presupuestal contiene siete funciones, las cuales manejan 46 programas, y seis capítulos de gasto, en los que las unidades presupuestales asignan sus recursos.

Como se aprecia en el Cuadro 4, los recursos se distribuyen según las funciones y los capítulos de gasto, siendo el de servicios personales el capítulo que concentra los mayores recursos en virtud de que al él corresponden los sueldos y prestaciones del personal de la Universidad. Dentro de este capítulo, es la función docencia a la que se destinan más recursos.

Egresos por unidades organizacionales

Como es de esperar, la Unidad Regional Centro concentra la mayor proporción de egresos programables: 61.6 por ciento del total.

Las unidades regionales Norte y Sur egresarán el 5.9 y el 6.1, respectivamente, de los egresos totales. Para la administración central se estiman egresos del orden del 14.6 por ciento, para las oficinas y personal adscrito a los sindicatos el 1.0 por ciento y para los máximos organismos de gobierno (Junta Universitaria y Colegio Académico), el 0.1 por ciento. Las prestaciones contractuales generales representan un 10.7 por ciento de los egresos programables (Ver Cuadro 5)

Egresos para gasto operativo

El gasto operativo se compone de cinco capítulos, como se muestra en el Cuadro 6. Ahí se aprecia que en el capítulo de Servicios Generales se estima aplicar casi el 66.8 por ciento de los egresos programables, seguido a distancia por el capítulo de materiales y suministros.

Egresos programables y unidades organizacionales

Finalmente, en el Cuadro 7 se detallan los egresos programables de cada una de las unidades presupuestales de la Universidad, atendiendo a los seis capítulos de gasto. Cabe señalar que cada unidad y en la Dirección de Planeación, cuentan con el proyecto presupuestal detallado al nivel de función, programa, objetivo y meta. Lo que aquí se ha expuesto constituyen las cifras globales de operaciones más detalladas.



Cuadro 1

Comparativo de Ingresos contra Egresos Totales	
SUBSIDIO FEDERAL ORDINARIO	321,371,531
SUBSIDIO ESTATAL ORDINARIO	381,087,196
TOTAL INGRESOS PROGRAMABLES	702,458,727
EGRESOS PROGRAMABLES	
SUELDOS Y PRESTACIONES	653,200,675
GASTO OPERATIVO	55,989,549
TOTAL EGRESOS PROGRAMABLES	709,190,224
DEFICIT ESTIMADO PROGRAMABLE	-6,731,497
INGRESOS NO PROGRAMABLES	
F O M E S	
CUOTAS ESTUDIANTILES	16,000,000
INGRESOS PROPIOS: ESCOLARES, TESORERIA Y 20% DE LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE UNIDADES ACADEMICAS Y ADMVAS.	4,840,000
CONACYT	
FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES	*
UTILIDADES DE SORTEOS	1,320,000
TOTAL INGRESOS NO PROGRAMABLES	22,160,000
EGRESOS NO PROGRAMABLES	
F O M E S	
CUOTAS ESTUDIANTILES	16,000,000
CONACYT	
FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES	*
TOTAL EGRESOS NO PROGRAMABLES	16,000,000
SALDO ESTIMADO NO PROGRAMABLE	6,160,000
INGRESOS TOTALES	724,618,727
EGRESOS TOTALES	725,190,224
SALDO ESTIMADO	-571,497

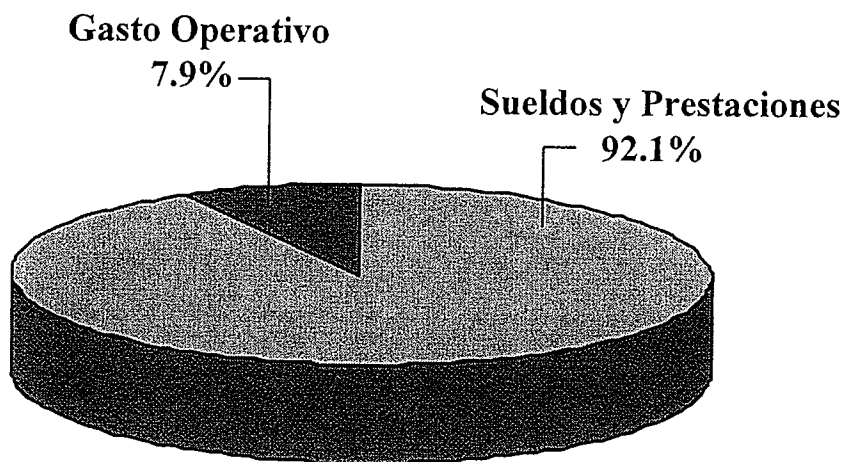
* Pendiente de Asignar



Cuadro 2

EGRESOS PROGRAMABLES POR CAPITULOS

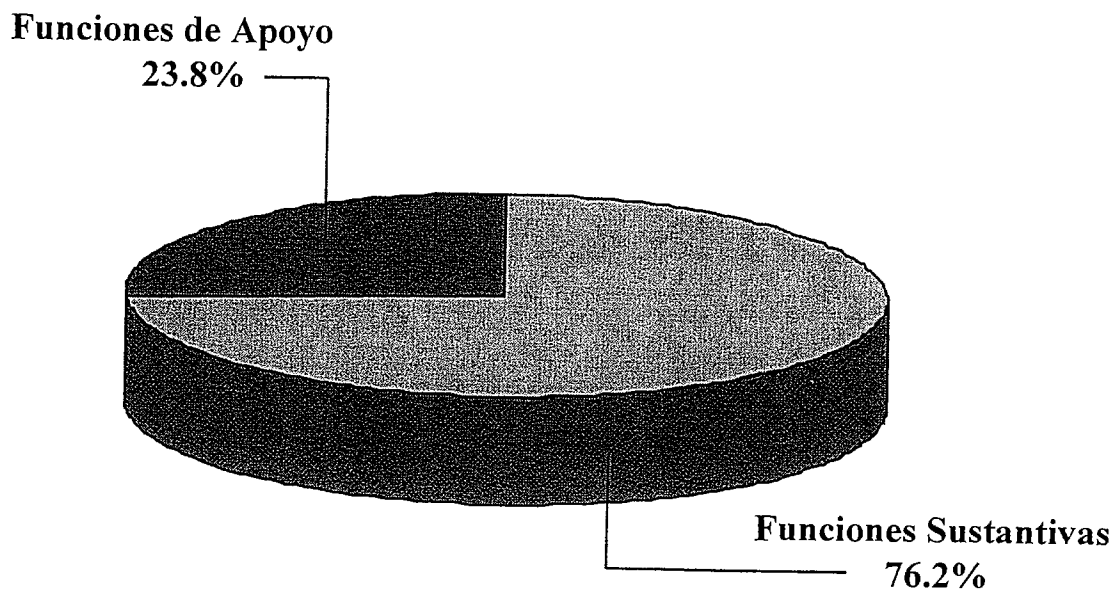
CAPITULO	TOTAL	%
SERVICIOS PERSONALES (Sueldos y Prestaciones, Becas, Sindicatos)	653,200,675	92.1
GASTO OPERATIVO (Materiales y Suministros, Servicios Generales, Bienes Muebles e Inmuebles y Obras Públicas)	55,989,549	7.9
TOTAL	709,190,224	100.0





Cuadro 3

DISTRIBUCION DE EGRESOS PROGRAMABLES POR FUNCION				
FUNCIONES SUSTANTIVAS			540,444,883	76.2%
Docencia	252,617,774	35.6%		
Investigación	52,107,699	7.3%		
Servicios a la Comunidad	19,035,104	2.7%		
Apoyo Académico	216,684,306	30.6%		
FUNCIONES DE APOYO			168,745,341	23.8%
Administración Institucional	117,080,068	16.5%		
Operación y Mantenimiento	48,880,695	6.9%		
Entidades Auxiliares	2,784,578	0.4%		
TOTAL			709,190,224	100.0%





Cuadro 4

DISTRIBUCION POR FUNCIONES Y PROGRAMAS								
F-PR	FUNCION Y PROGRAMA	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINIS	SERVICIOS GENERALES	HONORARIOS	BIENES MUEBLES	BIENES INMUEBLES	IMPORTE ANUAL
1	FUNCION DOCENCIA	250,260,525	699,044	1,253,185	41,090	363,930	0	252,617,774
1-03	TECNICO SUP. UNIVERSITARIO O PROFESIONAL TEC.	6,639,553	0	0	0	0	0	6,639,553
1-04	EDUCACION LICENCIATURA	214,768,400	469,420	789,488	36,090	168,255	0	216,231,653
1-05	ESPECIALIDADES	2,626,437	18,900	70,162	0	15,000	0	2,730,499
1-06	MAESTRIAS	9,555,887	195,524	356,935	0	180,675	0	10,289,021
1-07	DOCTORADOS	0	5,200	11,600	0	0	0	16,800
1-08	OTRAS FORMAS DE DOCENCIA	16,670,248	10,000	25,000	5,000	0	0	16,710,248
2	FUNCION INVESTIGACION	50,421,561	680,925	695,030	26,000	284,183	0	52,107,699
2-01	CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	13,853,356	9,665	44,651	0	0	0	13,907,672
2-02	EDUCACION Y HUMANIDADES	2,513,505	10,000	85,000	0	0	0	2,608,505
2-03	CIENCIAS AGROPECUARIAS	2,636,020	153,892	18,400	0	4,000	0	2,812,312
2-04	CIENCIAS DE LA SALUD	340,353	76,000	6,400	0	4,000	0	426,753
2-05	INGENIERIAS Y TECNOLOGIAS	29,349,706	355,600	397,140	20,000	261,801	0	30,384,247
2-06	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	1,728,621	75,768	143,439	6,000	14,382	0	1,968,210
3	FUNCION SERVICIOS A LA COMUNIDAD	16,889,627	488,396	1,650,161	0	6,920	0	19,035,104
3-01	DIFUSION Y DIVULGACION	12,638,976	205,955	961,191	0	2,300	0	13,808,422
3-02	VINCULACION	0	103,251	417,941	0	0	0	521,192
3-03	SERVICIO A LA COMUNIDAD	4,250,651	179,190	271,029	0	4,620	0	4,705,490
4	FUNCION APOYO ACADEMICO	202,725,266	3,624,210	6,368,827	33,692	3,932,311	0	216,684,306
4-01	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	12,223,953	248,500	149,465	0	2,028,859	0	14,650,777
4-02	MUSEOS Y GALERIAS	1,998,610	7,360	41,285	0	0	0	2,047,255
4-03	SERVICIOS DE TECNOLOGIA EDUCATIVA Y MULTIMEDIA	0	23,404	0	0	1,575	0	24,979
4-04	LABORATORIOS	4,212,139	1,104,800	244,613	0	347,500	0	5,909,052
4-05	SERVICIOS DE COMPUTO ACADEMICO	1,964,494	173,268	269,800	0	332,660	0	2,740,222
4-06	ADMINISTRACION ACADEMICA *	141,662,586	1,377,060	3,031,707	21,932	1,023,015	0	147,116,300
4-07	DESARROLLO DEL PERSONAL ACADEMICO	24,643,344	216,815	2,037,516	11,760	113,702	0	27,023,137
4-08	CONTROL ESCOLAR	3,710,464	178,348	206,061	0	5,000	0	4,099,873
4-09	SERVICIO AL ESTUDIANTE	9,702,790	213,438	181,507	0	60,000	0	10,157,735
4-10	INTERCAMBIO ACADEMICO	0	11,000	23,190	0	0	0	34,190
4-11	PLANEACION EDUCATIVA	0	20,923	123,483	0	20,000	0	164,406
4-12	SERVICIO SOCIAL	2,606,886	49,294	60,200	0	0	0	2,716,380

* Incluye los gastos correspondientes al apoyo administrativo hacia los programas académicos, así como sueldos y gastos de oficinas de autoridades departamentales.



Continuación...

DISTRIBUCION POR FUNCIONES Y PROGRAMAS								
F-PR	FUNCION Y PROGRAMA	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINIS.	SERVICIOS GENERALES	HONORARIOS	BIENES MUEBLES	BIENES INMUEBLES	IMPORTE ANUAL
5	FUNCION APOYO ADMINISTRATIVO	106,880,717	3,053,438	5,634,884	260,000	1,198,529	52,500	117,080,068
5-01	ADMINISTRACION INSTITUCIONAL	26,877,924	389,392	973,553	0	114,650	0	28,355,519
5-02	PLANEACION INSTITUCIONAL	11,775,155	1,424,143	2,710,859	260,000	861,597	0	17,031,754
5-03	SERVICIOS FINANCIEROS	2,149,186	123,545	293,260	0	4,200	0	2,570,191
5-04	SERVICIOS LEGALES	2,197,773	76,599	529,590	0	11,400	0	2,815,362
5-05	SERVICIOS AL PERSONAL **	46,486,197	771,738	138,954	0	72,500	0	47,469,389
5-06	SERVICIOS DE COMPUTO ADMINISTRATIVO	976,811	6,000	0	0	54,500	0	1,037,311
5-07	SERVICIOS GENERALES	16,417,671	262,021	988,668	0	79,682	52,500	17,800,542
6	FUNCION CONSERVACION Y MANTENIMIENTO	23,238,401	3,187,225	21,815,241	2,000	502,900	134,928	48,880,695
6-01	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO	23,238,401	3,016,807	21,366,489	2,000	442,900	74,428	48,141,025
6-02	ADMINISTRACION Y OPERACION	0	103,734	369,752	0	60,000	10,500	543,986
6-03	EXPANSION, AMPLIACION, MODIFICACION Y MEJORAS	0	66,684	79,000	0	0	50,000	195,684
7	FUNCION ENTIDADES AUXILIARES	2,784,578	0	0	0	0	0	2,784,578
7-02	LIBRERIAS	1,060,899	0	0	0	0	0	1,060,899
7-07	SORTEOS	1,723,679	0	0	0	0	0	1,723,679
	TOTAL GENERAL	653,200,675	11,733,238	37,417,328	362,782	6,288,773	187,428	709,190,224

** Incluye los gastos correspondientes a sueldos y prestaciones administradas por la Dir. de Recursos Humanos, servicios del área de la Nómina, capacitación del personal administrativo, gastos, sueldos y prestaciones del Sindicato de Trabajadores y Empleados (STEUS).



Cuadro 5

EGRESOS PROGRAMABLES POR UNIDADES ORGANIZACIONALES			
UNIDAD	GASTO OPERATIVO	SUELDOS Y PRESTACIONES (LIGADAS Y NO LIGADAS)	TOTAL
U. R. CENTRO	39,667,191	397,265,412	436,932,603
U. R. NORTE: CABORCA-SANTA ANA	2,964,808	38,876,882	41,841,690
U.R. SUR: NAVOJOA	2,835,271	40,595,388	43,430,659
ADMINISTRACION CENTRAL	10,149,377	93,356,547	103,505,924
ORGANISMOS	350,631	200,454	551,085
SINDICATOS *	22,271	7,289,558	7,311,829
PRESTACIONES CONTRACTUALES ADMINISTRADAS POR LA DIRECCION DE DESARROLLO ACADEMICO Y LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS **		75,616,434	75,616,434
TOTAL PARA EJERCER	55,989,549	653,200,675	709,190,224

* Incluye costos del personal adscrito a las oficinas sindicales, gastos de las oficinas sindicales y prestaciones contractuales para actividades sindicales.
** Incluye contratos colectivos, fondo de ahorro, becas a hijos de empleados y maestros, diferencias de sueldo, reserva para prima de retiro, becas maestros, estancias, sabáticos, descargas académicas y administración de eventuales.



Cuadro 6

GASTO OPERATIVO POR CAPITULO

52	MATERIALES Y SUMNISTROS	11,733,238	20.96
53	SERVICIOS GENERALES	37,417,328	66.83
54	HONORARIOS	362,782	0.65
56	BIENES MUEBLES	6,288,773	11.23
57	BIENES INMUEBLES	187,428	0.33
TOTALES:		55,989,549	100.00



**EGRESOS PROGRAMABLES POR
UNIDAD ORGANIZACIONAL Y CAPITULOS**

Administración Central

U.O.	UNIDAD ORGANIZACIONAL	SERVICIOS PERSONALES	MAT. Y SUMIN.	SERVICIOS GENERALES	HONORARIOS	BIENES MUEBLES	BIENES INMUEBLES	IMPORTE ANUAL
1311	ABOGADO GENERAL	1,049,152	13,524	60,200		5,400		1,128,276
1411	AUDITORIA INTERNA	1,854,542	24,100	48,704		500		1,927,846
2111	RECTORIA	2,453,307	100,000	273,738		6,000		2,833,045
2121	CONTRALORIA	4,696,568	122,460	118,675				4,937,703
2131	DIRECCION DE COMUNICACION	6,575,552	169,700	451,896				7,197,148
2141	DIRECCION DE PLANEACION	1,850,632	55,000	389,474	110,000	52,000		2,457,106
2151	TESORERIA	6,474,522	119,779	523,378		82,350		7,200,029
2161	CENTRO DE LAS ARTES		26,627	38,431				65,058
2171	COORDINACION DE PROYECTOS ESPECIALES	857,512	10,848	16,200				884,560
2181	DIRECCION DE OBRAS Y PROYECTOS	947,922	66,684	79,000				1,093,606
2211	SECRETARIA GENERAL ACADEMICA	2,526,531	67,182	236,462		27,000		2,857,175
2221	DIRECCION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES	6,193,473	69,000	307,056		30,000		6,599,529
2231	DIRECCION DE DESARROLLO ACADEMICO	15,464,715	160,400	224,664				15,849,779
2241	DIRECCION DE EXTENSION	8,772,878	119,301	481,896		2,300		9,376,375
2251	DIRECCION DE INVESTIGACION Y POSGRADO	1,498,666	26,800	118,444		22,450		1,666,360
2261	DIRECCION DE INFORMATICA	4,379,903	75,596	1,912,668		417,618		6,785,785
2311	SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA	3,803,955	67,073	122,476	150,000	20,200		4,163,704
2331	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	5,072,302	56,450	86,705		12,000		5,227,457
2341	DIRECCION DE SERVICIOS ESCOLARES	5,333,322	148,148	181,561		5,000		5,668,031
2351	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	13,551,093	1,210,491	588,466		184,802	52,500	15,587,352
	SUB-TOTAL ADMINISTRACION CENTRAL	93,356,547	2,709,163	6,260,094	260,000	867,620	52,500	103,505,924



EGRESOS PROGRAMABLES POR UNIDAD ORGANIZACIONAL Y CAPITULOS

Unidad Regional Centro

U.O.	UNIDAD ORGANIZACIONAL	SERVICIOS PERSONALES	MAT. Y SUMIN.	SERVICIOS GENERALES	HONORARIOS	BIENES MUEBLES	BIENES INMUEBLES	IMPORTE ANUAL
3111	VICERECTORIA UNIDAD REGIONAL CENTRO	9,878,598	103,006	456,300				10,437,904
3121	DIRECCION DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO	27,895,147	2,287,707	17,295,987		506,000	40,000	48,024,841
3131	DIRECCION DE DIVISION DE CS. BIOL. Y DE LA SALUD	6,511,506	497,889	594,722	4,000	420,500		8,028,617
3132	DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA	20,946,824	1,245,247	1,417,228		295,830		23,905,129
3133	DEPARTAMENTO DE CS. QUIMICO BIOLOGICAS	16,923,683	173,139	262,851		205,000		17,564,673
3134	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	5,803,635	118,500	129,860		32,000		6,083,995
3135	DEPARTAMENTO DE INVEST. CIENTIFICAS Y TECNOLOGICAS	18,776,824	233,815	560,277	20,000	227,573		19,818,489
3136	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION EN ALIMENTOS	12,069,099	99,372	149,104		182,218		12,499,793
	SUB-TOTAL DE LA DIVISION	81,031,571	2,367,962	3,114,042	24,000	1,363,121	0	87,900,696
3141	DIRECCION DE DIVISION CS. ECONOMICO ADMVO.	3,312,707	33,701	185,662	11,760	361,517		3,905,347
3142	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION	5,926,881	75,352	218,135		86,000		6,306,368
3143	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	22,652,433	142,000	244,154		83,954	19,428	23,141,969
3144	DEPARTAMENTO DE ECONOMIA	11,258,357	41,136	124,542		75,059	50,000	11,549,094
	SUB-TOTAL DE LA DIVISION	43,150,378	292,189	772,493	11,760	606,530	69,428	44,902,778
3151	DIRECCION DIVISION DE CS. EXACTAS Y NATURALES	6,586,303	100,243	361,123	2,240	382,687		7,432,596
3152	DEPARTAMENTO DE FISICA	12,175,874	142,350	192,875		58,275	10,500	12,579,874
3153	DEPARTAMENTO DE GEOLOGIA	8,635,196	130,702	197,668		72,500		9,036,066
3154	DEPARTAMENTO DE MATEMATICAS	22,633,199	93,400	175,120		89,500		22,991,219
3155	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION EN FISICA	12,738,532	97,000	462,000		187,577		13,485,109
	SUB-TOTAL DE LA DIVISION	62,769,104	563,695	1,388,786	2,240	790,539	10,500	65,524,864



Cuadro 7

Continuación..

EGRESOS PROGRAMABLES POR UNIDAD ORGANIZACIONAL Y CAPITULOS

Unidad Regional Centro

U.O.	UNIDAD ORGANIZACIONAL	SERVICIOS PERSONALES	MAT Y SUMIN.	SERVICIOS GENERALES	HONORARIOS	BIENES MUEBLES	BIENES INMUEBLES	IMPORTE ANUAL
3161	DIRECCION DE LA DIVISION DE INGENIERIA	6,464,684	155,500	413,807		183,000		7,216,991
3162	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA CIVIL Y MINAS	12,587,102	98,500	214,850		96,500		12,996,952
3163	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA INDUSTRIAL	13,068,766	123,854	244,798		152,970	15,000	13,605,388
3164	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA QUIMICA Y METALURGIA	14,059,428	389,396	345,090		170,600		14,964,514
3165	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION EN POLIMEROS	4,421,459	101,000	108,000		61,675		4,692,134
	SUB-TOTAL DE LA DIVISION	50,601,439	868,250	1,326,545	0	664,745	15,000	53,475,979
3171	DIRECCION DE DIVISION DE CS. SOCIALES	8,818,186	124,484	519,497		172,300		9,634,467
3172	DEPARTAMENTO DE HISTORIA Y ANTROPOLOGIA	3,534,839	86,184	151,669	9,692	76,400		3,858,784
3173	DEPARTAMENTO EN DERECHO	23,365,218	159,900	127,672		31,952		23,684,742
3174	DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA Y CS. DE LA COMUNICACIÓN	20,927,281	194,500	228,152		81,500		21,431,433
3175	DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA Y ADMON. PUBLICA	12,945,353	59,200	150,433		98,500		13,253,486
3176	DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL	5,387,178	51,900	146,564		77,608		5,663,250
	SUB-TOTAL DE LA DIVISION	74,978,055	676,168	1,323,987	9,692	538,260	0	77,526,162
3181	DIRECCION DE DIVISION DE HUMANIDADES	3,741,115	161,500	356,980		150,000		4,409,595
3182	DEPARTAMENTO DE BELLAS ARTES	22,260,207	93,849	337,128	35,000	16,000		22,742,184
3183	DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS	8,576,507	46,266	457,300		198,000		9,278,073
3184	DEPARTAMENTO DE LETRAS Y LINGÜÍSTICA	12,383,291	30,000	255,625		40,611		12,709,527
	SUB-TOTAL DE LA DIVISION	46,961,120	331,615	1,407,033	35,000	404,611	0	49,139,379
	SUB-TOTAL DE LA UNIDAD REGIONAL CENTRO	397,265,412	7,490,592	27,085,173	82,692	4,873,806	134,928	436,932,603



Cuadro 7

EGRESOS PROGRAMABLES POR UNIDAD ORGANIZACIONAL Y CAPITULOS		Unidad Regional Norte						
U.O.	UNIDAD ORGANIZACIONAL	SERVICIOS PERSONALES	MAT. Y SUMIN.	SERVICIOS GENERALES	HONORARIOS	BIENES MUEBLES	BIENES INMUEBLES	IMPORTE ANUAL
4111	VICERRECTORIA UNIDAD REGIONAL NORTE	8,505,626	253,350	800,576		28,000		9,587,552
4121	DIRECCION DE LA DIV. DE CS. ECONOMICAS Y SOCIALES	1,691,028	43,320	179,208	12,000	12,900		1,938,456
4122	DEPARTAMENTO DE CS. ECON. ADMINISTRATIVAS	3,884,879	20,430	70,942		16,820		3,993,071
4123	DEPARTAMENTO DE SOCIALES	4,463,549	24,500	56,782	6,090	20,820		4,571,741
	SUB-TOTAL DE LA DIVISION	10,039,456	88,250	306,932	18,090	50,540	0	10,503,268
4131	DIRECCION DE DIVISION DE CS. E INGENIERIA	1,509,762	121,699	221,700		58,000		1,911,161
4132	DEPARTAMENTO DE FISICA, MATEMATICAS E ING.	3,501,405	14,200	28,000		26,772		3,570,377
4133	DEPARTAMENTO DE CS. QUIMICO BIOLÓGICAS Y AGR.	6,173,406	34,250	45,000		16,000		6,268,656
	SUB-TOTAL DE LA DIVISION	11,184,573	170,149	294,700	0	100,772	0	11,750,194
	SUB-TOTAL DEL CAMPUS CABORCA	29,729,655	511,749	1,402,208	18,090	179,312	0	31,841,014
4211	DIRECCION DE LA DIV. DE CS. ADMVAS. CONT. Y AGRP.	3,491,904	123,652	449,354		72,000		4,136,910
4212	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION AGROPECUARIA	1,459,653	34,600	89,513		14,000		1,597,766
4213	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	4,195,670	19,000	44,330		7,000		4,266,000
	SUB-TOTAL DE LA DIVISION	9,147,227	177,252	583,197	0	93,000	0	10,000,676
	SUB-TOTAL DEL CAMPUS SANTA ANA	9,147,227	177,252	583,197	0	93,000	0	10,000,676
	SUB-TOTAL DE LA UNIDAD REGIONAL NORTE	38,876,882	689,001	1,985,405	18,090	272,312	0	41,841,690



EGRESOS PROGRAMABLES POR UNIDAD ORGANIZACIONAL Y CAPITULOS

Unidad Regional Sur

U.O.	UNIDAD ORGANIZACIONAL	SERVICIOS PERSONALES	MAT. Y SUMIN.	SERVICIOS GENERALES	HONORARIOS	BIENES MUEBLES	BIENES INMUEBLES	IMPORTE ANUAL
5111	VICERRECTORIA UNIDAD REGIONAL SUR	9,022,338	410,000	1,313,344		110,000		10,855,682
5121	DIRECCION DE LA DIVISION DE CS. ECONOMICAS Y SOC.	2,123,661	63,000	134,000		30,535		2,351,196
5122	DEPARTAMENTO DE ECONOMICO ADMINISTRATIVO	8,045,609	29,500	40,354		16,500		8,131,963
5123	DEPARTAMENTO DE SOCIALES	8,012,940	23,000	46,668	2,000	23,000		8,107,608
	SUB-TOTAL DE LA DIVISION	18,182,210	115,500	221,022	2,000	70,035	0	18,590,767
5131	DIRECCION DE LA DIVISION DE CIENCIAS E INGENIERIA	950,944	115,200	158,690		49,000		1,273,834
5132	DEPARTAMENTO DE QUIMICO BILOGICAS Y AGR.	6,402,328	97,000	21,740		16,500		6,537,568
5133	DEPARTAMENTO DE FISICA MATEMATICAS E INGENIERIA	6,037,568	47,400	64,340		23,500		6,172,808
	SUB-TOTAL DE LA DIVISION	13,390,840	259,600	244,770	0	89,000	0	13,984,210
	SUB-TOTAL DE LA UNIDAD REGIONAL SUR	40,595,388	785,100	1,779,136	2,000	269,035	0	43,430,659



Cuadro 7

EGRESOS PROGRAMABLES POR UNIDAD ORGANIZACIONAL Y CAPITULOS

Organismos y Sindicatos

U.O.	UNIDAD ORGANIZACIONAL	SERVICIOS PERSONALES	MAT. Y SUMIN.	SERVICIOS GENERALES	HONORARIOS	BIENES MUEBLES	BIENES INMUEBLES	IMPORTE ANUAL
1111	JUNTA UNIVERSITARIA	200,454	35,000	174,499		6,000		415,953
1211	COLEGIO ACADEMICO	0	24,382	110,750		0		135,132
	SUB-TOTAL ORGANISMOS	200,454	59,382	285,249	0	6,000	0	551,085
6111	SINDICATOS	7,289,558	0	22,271	0	0	0	7,311,829
	PRESTACIONES CONTRACTUALES	75,616,434						75,616,434
	SUB-TOTAL SINDICATOS Y PREST. CONTRACTUALES	82,905,992	0	22,271	0	0	0	82,928,263
	TOTAL GENERAL	653,200,675	11,733,238	37,417,328	362,782	6,288,773	187,428	709,190,224